

Señor

**JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO
SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA
E.S.D.**

**REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL
DTE: BLANCA ESTELA JIMENEZ CHAVEZ
DDO: EDUVILIA MARIA FUENTES BERMUDEZ Y OTROS
RAD: 2015- 00279-00**

BLANCA ESTELA JIMENEZ CHAVEZ, mayor de edad, domiciliada en Valledupar, Cesar, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando como demandante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito me dirijo a este despacho con el fin de manifestarles que DESISTO respecto de la totalidad de las pretensiones formuladas dentro del proceso laboral promovido en este despacho.

De igual manera, se requieren a las partes demandadas en solidaridad **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -MEN-, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR “ICBF” Y EL FONDO FINANCIERO DE PROYECTO DE DESARROLLO “FONADE”**, para que a través de sus apoderados coadyuven tal pedimento y no se me condene en costas.

Atentamente,



BLANCA ESTELA JIMENEZ CHAVEZ

C.C. 27004712

Señor

JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA
E.S.D.

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: DANITZA RODRIGUEZ PACHECO

DEMANDADO: EDUVILIA MARIA FUENTES BERMUDEZ Y OTROS

RAD: 2016-00462-00

DANITZA RODRIGUEZ PACHECO, mayor de edad, vecina de este municipio, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando como demandante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito me dirijo a este despacho con el fin de manifestarles que **DESISTO** respecto de la totalidad de las pretensiones formuladas dentro del proceso ordinario laboral promovido en este despacho.

De igual manera, se requiere a las partes demandadas en solidaridad **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, “MEN”, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR “ICBF” Y EL FONDO FINANCIERO DE PROYECTO DE DESARROLLO “FONADE”** para que a través de sus apoderados coadyuven tal pedimento para que no se me condene en costas.

Atentamente,


DANITZA RODRIGUEZ PACHECO
C.C. No. 1.124.048.586 DE MAICAO

Señor

JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA
E.S.D.

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: KREYLIS PINTO PERTUZ

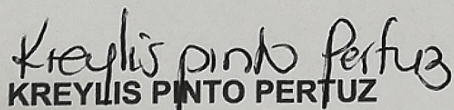
DEMANDADO: EDUVILIA MARIA FUENTES BERMUDEZ Y OTROS

RAD: 2015-00443-00

KREYLIS PINTO PERTUZ, mayor de edad, vecina de este municipio, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando como demandante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito me dirijo a este despacho muy respetuosamente con el fin de manifestarles que, **DESISTO** respecto de la totalidad de las pretensiones formuladas dentro del proceso ordinario laboral promovido en este despacho.

De igual manera, se requiere a las partes demandadas en solidaridad **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, "MEN", INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ICBF" Y EL FONDO FINANCIERO DE PROYECTO DE DESARROLLO "FONADE"** para que a través de sus apoderados coadyuven tal pedimento para que no se me condene en costas.

Atentamente,


KREYLIS PINTO PERTUZ

C.C. No. 1.122.809.593 expedida en Barrancas

Señor

**JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA
E.S.D.**

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: LUZ NIDIA ROMERO

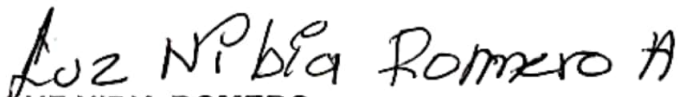
DEMANDADO: EDUVILIA MARIA FUENTES BERMUDEZ Y OTROS

RAD: 2015-00258-00

LUZ NIDIA ROMERO, mayor de edad, vecina de este municipio, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando como demandante dentro del proceso de la referencia, mediante el presente escrito me dirijo a este despacho con el fin de manifestarles que **DESISTO** respecto de la totalidad de las pretensiones formuladas dentro del proceso ordinario laboral promovido en este despacho.

De igual manera, se requiere a las partes demandadas en solidaridad **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, "MEN", INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR "ICBF" Y EL FONDO FINANCIERO DE PROYECTO DE DESARROLLO "FONADE"** para que a través de sus apoderados coadyuven tal pedimento para que no se me condene en costas.

Atentamente,



LUZ NIDIA ROMERO

C.C. No. 27.003.357 de San Juan del Cesar